

jul. 1, 2025

Francisco Ramírez Soler presentó una visión detallada del funcionamiento y evolución del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), un organismo autónomo creado en 2006 y adscrito actualmente a la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad de la Región de Murcia. El IMAS cuenta con cerca de 2.000 empleados/as públicos y tiene como misión gestionar centros, servicios, programas y prestaciones sociales destinados a personas mayores, con discapacidad, con enfermedad mental, en riesgo de exclusión social u otros colectivos vulnerables.

Desde la aprobación de la Ley de Dependencia también en 2006, el IMAS asumió la responsabilidad de implementar la estructura necesaria para su aplicación en la región. Esto implicó tareas como el reconocimiento de situaciones de dependencia, la evaluación de grados, y la organización de una red de servicios adecuada para cubrir las necesidades de la población. Uno de los servicios más valorados por los beneficiarios y sus familias es la teleasistencia domiciliaria.

Este servicio comenzó a implantarse de forma formal en el periodo 2008-2010 mediante un proyecto piloto, gestionado por tres entidades privadas, entre ellas Televida (hoy Tunstall). En 2010 se lanza la primera licitación pública regional. En la actualidad, el modelo se encuentra en su cuarta licitación, y ha ido incorporando mejoras e innovaciones orientadas a la personalización del servicio y a su digitalización total. Desde 2023, además, el servicio es completamente gratuito para los usuarios del sistema, lo que evidencia el compromiso institucional con la equidad y la accesibilidad.

En cifras, la Región de Murcia cuenta con una población de algo más de 1,5 millones de habitantes, distribuidos en 45 municipios. A día de hoy, más de 52.000 personas tienen reconocido el derecho a las prestaciones del sistema de dependencia, y más de 14.700 son usuarias del servicio de teleasistencia, lo que representa una cobertura cercana al 35% (sin contar personas que viven en residencias). El coste medio por usuario es de entre 20 y 21 euros mensuales, lo que supuso en el último ejercicio una inversión regional de 2,4 millones de euros. Francisco destacó que esta inversión tiene una alta rentabilidad social, ya que permite mejorar la calidad de vida, reducir la necesidad de institucionalización y fomentar la permanencia en el entorno comunitario.

Además del servicio de teleasistencia, el IMAS ha desarrollado un programa específico de apoyo a personas cuidadoras no profesionales, fundamentalmente mujeres (esposas, hijas, hermanas), que asumen la atención diaria de personas dependientes en su entorno familiar. Este programa se dirige a quienes cuidan al menos seis horas al día y complementa la prestación económica de cuidados en el entorno familiar con formación, orientación y apoyo emocional. Actualmente, hay unas 1.150 personas cuidadoras activas en este programa.

El apoyo que se les presta incluye campañas telefónicas personalizadas, talleres formativos, guías útiles, actos de reconocimiento y el acompañamiento regular por parte de teleoperadores de referencia que realizan llamadas quincenales y proporcionan atención individualizada. También se emplean recursos tecnológicos como sensores de cama, detectores de puertas, geolocalizadores y otros dispositivos que ayudan a garantizar la seguridad del usuario sin mermar su autonomía, y al mismo tiempo alivian la carga del cuidador o cuidadora.

En definitiva, Francisco mostró un modelo consolidado de colaboración público-privada, centrado en la persona, sensible a la diversidad de perfiles de dependencia y con una apuesta firme por la innovación tecnológica y la inclusión.